



La Lcda. Wanda Pérez Álvarez se desempeña como Directora de Servicios Legales y Legislativos de la Cámara de Comercio de Puerto Rico. En este rol, tiene la encomienda de abogar en favor del sector privado en aras de lograr un mayor desarrollo económico en Puerto Rico.

Se graduó de la Escuela de Derecho de la Universidad de Puerto Rico en el año 2000 y comenzó su carrera trabajando en el Tribunal de Apelaciones de Puerto Rico.

Luego fungió como directora de Admisiones de la Escuela de Derecho de la UPR. Allí, con el apoyo del Decano, tuvo la oportunidad de fundar el Programa Enlace que permitía que estudiantes de la Escuela de Derecho le ofrecieran clases de Derecho y pensamiento crítico a estudiantes de escuela pública. Ello con la intención de que conocieran sus derechos y empoderarlos a lograr cambio social. El

Programa sigue activo en la Escuela de Derecho.

Posteriormente pasó a ser directora de la División de Contratos y Ley 9 del Departamento de Justicia y tuvo un breve nombramiento de Procuradora de Menores.

En el 2013 fue nombrada Ayudante Ejecutivo a cargo de la División de Asesoramiento Legal de la Oficina de Gerencia y Presupuesto de Puerto Rico. Aquí no solo ofreció seminarios, evaluó y redactó proyectos de ley, ordenes ejecutivas y otros documentos de política pública, sino que fue un ente de cambio para lograr que la oficina fuera accesible a impedidos y que personas con ciertos impedimentos pudiesen acceder los documentos de la oficina y su biblioteca.

Ahora colabora con el gobierno, otras asociaciones y entes privados para lograr reformas que permitan el desarrollo pleno de la economía puertorriqueña, y por lo tanto de sus ciudadanos, en un ambiente de igualdad y libre empresa.